

**Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México**

**Plan de Trabajo para la Dirección del IIS
2024-2028**

Dra. Natividad Gutiérrez Chong

**El Instituto de Investigaciones Sociales y
la inclusión intergeneracional,
interdisciplinaria e interinstitucional.**

28 de febrero de 2024.

Contenido

Visión	4
Fundación	4
Consolidación	5
Transición generacional	5
Secretaría Académica	8
Investigación	9
Plan de acción	13
Docencia (Licenciatura y Posgrado)	14
Plan de acción	15
Vida Colegiada	18
Plan de acción	18
Vinculación	19
Plan de acción	19
Secretaria Técnica	19
Difusión	19
Plan de acción	20
Publicaciones	22
Plan de acción	22
La Revista Mexicana de Sociología	23
Computo	24
Plan de acción	24
Biblioteca	24
Plan de acción	25
Diseño institucional	26
Plan de acción	26
Técnico/as Académico/as	26
Plan de acción	26
Secretaria administrativa	27
Plan de acción	28
Cultura laboral	29
Plan de acción	29
Jubilación de la planta académica	30

Plan de acción	30
Recreación.....	30
Plan de acción	30
Cierre	31

Visión

El Instituto de Investigaciones Sociales -con sus 94 años de vida- es el más antiguo de los quince institutos y centros de investigación adscritos a la Coordinación de Humanidades.

Registra tres etapas, en mi opinión: la de fundación, la de consolidación institucional y la etapa que inició hace relativamente pocos años: la de la transición generacional. Estas 3 etapas van imprimiendo distintas dinámicas al objetivo del IIS: la producción de investigaciones científicas en el campo de las ciencias sociales para conocer y ofrecer soluciones a los “grandes problemas nacionales”, con los principios de libertad de investigación y pluralidad teórica y metodológica.

Al paso del tiempo la atención a los grandes problemas nacionales permanece como el núcleo rector de nuestras actividades científicas, es nuestro compromiso y nuestra pasión.

Fundación

A pocos años de distancia para que el IIS cumpla su primer siglo, hemos de reconocer a los emblemáticos fundadores de nuestra institución: Alfonso Caso, Miguel Othón de Mendizábal, Vicente Lombardo Toledano, Narciso Bassols, Manuel Gamio y Lucio Mendieta y Núñez.

El Instituto es distinguido como un referente de las ciencias sociales en México y en América Latina. Ha contribuido con conocimiento científico a construir la nación después de las turbulencias de la Revolución. Por ello, se considera pionero en los estudios del indigenismo, es la época en que se buscaba erradicar los obstáculos al progreso y al desarrollo. A través de la identificación de las poblaciones indígenas se podría conducir una asimilación dirigida que culminara en una amplia nación mestiza, evidencia de ello es la obra fotográfica de 1939 a 1946 y 1960 que compone la Carta Etnográfica de la República Mexicana, 1939 a 1946. Colección del Archivo Fotográfico 'México Indígena' <https://iis.bibliotecas.unam.mx/index.php/recursos-enlinea/82-archivo-mexico-indigena?highlight=WyJmb3RvdGVjYSJd>

También contribuyó al desarrollo de la demografía para explicar el cambio de los patrones del crecimiento poblacional, su planta de investigadores realizó

estudios para la comprensión de la verticalidad y el autoritarismo del sistema político mexicano, la alternancia política y la ampliación de las libertades políticas. La etapa fundacional del IIS hizo surgir a la Revista Mexicana de Sociología como referente de la producción sociológica a nivel mundial.

Consolidación

Una segunda etapa del IIS la dota de normatividad y consolidación, madurez institucional, amplitud de intereses científicos y notables proyectos innovadores con consecuencias de largo aliento sobre todo en los modelos educativos: Pablo González Casanova, Raúl Benítez Zenteno, Julio Labastida Martín del Campo, Carlos Martínez Assad, Ricardo Pozas Horcasitas, René Millán Valenzuela, Rosalba Casas Guerrero, Manuel Perló Cohen y Miguel Armando López Leyva.

Otros momentos notables de esta segunda etapa es la visibilidad que va logrando ante la sociedad y la opinión pública y al esfuerzo conjunto para demostrar la excelencia académica, a fin de enfrentar la crisis de 1999. Un paro generalizado estudiantil en defensa de la educación gratuita y de calidad. El mejoramiento radical de los posgrados, la apertura de nuevas licenciaturas y sedes regionales, entre otras tareas y esfuerzos en colectivo para paliar la crisis de esa etapa nos confieren con orgullo, ser la Universidad de la Nación.

Afortunadamente, la etapa de consolidación institucional nos ha dejado el legado de contar con lineamientos normativos que regulan nuestras actividades y la práctica para integrar comisiones.

Transición generacional

En esta etapa que inició entre 2017, se inserta la propuesta de un Plan de Dirección que me honra presentar para ser considerada por la Honorable Junta de Gobierno de la UNAM.

Es una propuesta que parte del principio de que debe ejecutarse un plan de trabajo para orientar y continuar con la transición generacional. Esto es de gran importancia en tanto que nuestra planta académica está compuesta por 95 investigadores: 37 tienen más de 70 años, 23 están en sus sesenta y 35 tienen entre 30 y 59 años de edad. Entre los técnicos académicos, la edad promedio de 29 de ellos ronda los 50 años. Es decir, debemos de continuar los esfuerzos por rejuvenecer la planta académica para que los jóvenes encuentren espacios de colaboración y eso inyecte vida a nuestro Instituto. Pero aún más relevante es

construir o reconstruir la institucionalidad adecuada y el ambiente para continuar y alentar la productividad académica de las generaciones anteriores. Ese legado es el gran capital de conocimiento que abona al prestigio de nuestra institución. Por ello, planteo que el IIS se ha tornado intergeneracional, y con esa interacción, la pluralidad de disciplinas no puede quedar simplemente enunciada, sino de igual manera debe dialogar hacia dentro, tocando las fronteras epistemológicas en movimiento interdisciplinario. Igualmente, la posición del IIS no debe quedar en su contexto interno, sino es ineludible favorecer y fomentar su apertura interinstitucional

El conocimiento social tiene gran demanda y su institucionalización se refleja en las universidades, en las políticas públicas, en los medios de comunicación. Como ha observado el sociólogo británico, Anthony Giddens, el mundo moderno sería poco comprendido sin el lenguaje forjado por los sociólogos: clase social, status, ideología, globalización. La visión sociológica es indispensable para entender la vida moderna y por lo tanto, para afrontar los grandes problemas que enfrenta el siglo que avanza. Y más aun construyendo interdisciplina. El mejor ejemplo global de ello es que para lograr los “Objetivos de Desarrollo del Milenio” (la reducción de la pobreza, la igualdad de género, el cambio climático), trazados por la Organización de las Naciones Unidas, se requiere de una gran masa crítica de las ciencias sociales, tal como fue expresada en el “Informe sobre el estado de las ciencias sociales en el mundo” realizado por la UNESCO (2010).

En términos sociológicos sabemos qué es la cohesión social, y cómo se construye, porque no es algo natural, se construye alrededor de temas o actividades en común, el reto es cómo hacer cohesión social entre sociólogas y sociólogos, antropólogas y antropólogos, historiadoras/es, y muchas otras disciplinas que aquí convergen. Esa pluralidad o diversidad es mi inspiración para delinear estas propuestas.

Pero también es necesario reconocer que hay algunos faltantes institucionales o estructurales que nos impiden hacer cohesión de cualquier tipo. De ahí que entre los ejes principales del plan de trabajo que propongo estén pensados para tomar en cuenta, por un lado, la continuidad institucional que es muy apreciada y, por otro, emprender otras rutas para integrar la productividad intergeneracional.

El Plan de Dirección que propongo a la Honorable Junta de Gobierno tendrá como política académica impulsar la continuidad de las gestiones anteriores,

mientras que reconoce enfrentar una etapa de transición intergeneracional, debido a la incorporación de más de 20 investigadores/as, de 2017 a 2023. Esto significa abrir espacios institucionales para abrir oportunidades de incorporación reciente, pero de manera muy destacada propiciando la convergencia de la experiencia y trayectoria de las y los investigadores de generaciones anteriores en las tareas sustantivas de investigación, docencia y difusión.

El primer eje continuará con la agenda de investigación, se pondrán en práctica formatos que generen la inclusión intergeneracional, se abrirán espacios de comunicación y diálogo entre todas las generaciones sobre las líneas de investigación que se trabajan en el instituto, preservando la autonomía y la libertad de cátedra en tanto que debe operar como habilitadora, orquestadora y catalizadora de la agenda de investigación.

El segundo eje, buscará ampliar la oferta docente y de investigación a todos los niveles, construyendo acercamientos con otros institutos, centros y facultades, bachilleratos de la UNAM nacionales e internacionales; asimismo gestionaremos la creación de espacios de docencia diseñados y coordinados por el IIS, programas educativos que vinculen a los investigadores del instituto, con el diseño, aplicación y evaluación de políticas públicas.

El tercer eje, habrá de fortalecer a la secretaría técnica, toda vez que dentro de su gestión se encuentran los departamentos que son fundamentales para la visibilidad y la productividad de la comunidad académica. El sector de los y las técnicas académicas debe integrarse con una política de mejoramiento a sus condiciones laborales y de superación académica, de ahí que se buscarán los procedimientos institucionales que sean necesarios.

El cuarto eje, buscará ampliar y diversificar la tecnología y la digitalización en las actividades de investigación, docencia y difusión, así como en los procesos administrativos, en este eje se plantea también la renovación de la infraestructura en la medida de lo posible.

El quinto eje pondrá atención en la captación de ingresos extraordinarios “fund raising” (levantamiento de fondos) que deberá operar articuladamente con el sector de vinculación desde la dirección.

El sexto eje, atenderá los recursos tangibles e intangibles del IIS, se encaminará a reposicionar la biblioteca y a los distintos repositorios en todas sus funciones que incluyen, entre otras, las ampliaciones del acervo y la construcción de la biblioteca digital en ciencias sociales con énfasis en género y sustentabilidad.

El séptimo eje, buscará fortalecer una cultura laboral saludable, intergeneracional, intersectorial (académico, técnico, administrativo) a fin de hacer mucho más amable nuestro entorno productivo y creativo.

El planteamiento de los ejes arriba resumidos busca estar en correspondencia con los 7 ejes rectores y las líneas programáticas del Plan de Trabajo del Rector Dr. Leonardo Lomelí Vanegas (2023-2027).

Aprovecho este espacio para sustentar que el género y la sustentabilidad son categorías transversales en todo mi plan de trabajo y por ello serán consideradas en todas las políticas y acciones de la dirección. Por lo tanto, en materia de género me acojo al Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en el que se modificaron los artículos 95, 98 y 99 del Estatuto General para incluir a la violencia de género como una falta grave, y acordó la creación de la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU), la UNAM, además ha coordinado una serie de acciones para conformar una comunidad libre de violencia de género.

La propuesta está pensada considerando el funcionamiento de las 3 secretarías: la académica, la técnica y la administrativa. En cada una de estas se abordan los rubros correspondientes.

Secretaría Académica

La política académica de la propuesta dirección está respaldada por esta entidad, ya que desde aquí se convocan y coordinan las tareas sustantivas de agenda de investigación y docencia. Desde esta secretaria se estructurará el plan de acción y su función será la de mantener la regularidad de las actividades para que sean constantes y permanentes, también para hacer que la labor de investigación no quede en esfuerzos aislados. De muchas formas se ha dicho, que cada uno de nosotros tenemos actividades académicas diversas, fuera y dentro de la institución, aunque muchas veces no participamos por numerosas situaciones, el propósito es lograr que toda la investigación o docencia tenga un respaldo institucional. La tarea de aglutinar y coordinar la diversidad de actividades no es fácil, pero gracias al esfuerzo que se ha invertido desde anteriores administraciones hoy se advierte planeación, recursos económicos e institucionales que han sido favorables para la cohesión académica. Sin embargo, es necesario incitar la participación horizontal con acciones estructuradas y permanentes en las comisiones institucionales para atender diversos asuntos y para los programas de publicaciones y comunicación con el exterior, es decir, dirigir con acuerdo de la comunidad. Se trata de construir una política incluyente y no centralizada en la autoridad, propiciando la rotación de

los investigadores en las comisiones o consejos del IIS, para revertir la percepción de distanciamiento que percibe una parte de la planta académica.

Investigación

En apego al rigor de la investigación científica, a su creatividad, originalidad, y a nuestros valores universitarios de libertad de investigación, autonomía y ética académica, una de las tareas prioritarias de la propuesta que pongo a consideración es fortalecer la continuidad de la agenda de investigación bajo un formato de pluralidad e inclusión.

Dos razones sostienen esa prioridad: la primera, es el medio para generar acercamientos internos entre las distintas generaciones y establecer vida colegiada; la segunda, es la actividad principal que nos permitirá una reorganización de la investigación a fin de incrementar la posición del IIS dentro de los circuitos de las ciencias sociales nacionales e internacionales.

En mi experiencia cotidiana de investigación, por la lectura que he hecho de informes de direcciones anteriores, actas de consejo interno y de las propuestas de dirección de varios colegas en periodos anteriores, así como las numerosas participaciones que he tenido en grupos de trabajo y en conversaciones individuales, son dos los retos a superar: la recuperación de la cohesión interna y la visibilidad del IIS. Así también lo demuestra con amplitud el Informe Final “Evaluación del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México” (mayo de 2009). Estas observaciones han sido vislumbradas en este proceso. Por ejemplo, en febrero de 2024, las aspirantes a la dirección conocimos un documento, elaborado a iniciativa de tres investigadoras y un técnico académico, en el que se establece como segunda tarea prioritaria “... apoyar una verdadera cohesión intergeneracional ...”. Después de 15 años, tal parece que no hemos logrado superar o revertir la experiencia de sentirse aislado y no encontrar asideros para pertenecer a una estructura, un grupo, o ya siquiera a una de las Áreas de investigación que agrupan al instituto, ni la oportunidad de crear comunidad y afinidad. La pandemia hizo más intensa la percepción de distanciamiento por el aislamiento físico, pero esta no es la causa principal.

La agenda de investigación une a todas las personas que integran al Instituto de una forma más profunda de la que solemos percibir. El IIS no es un edificio azul en Ciudad Universitaria, sino una institución tácita materializada en una agenda de investigación. Esta agenda define el objeto del IIS y lo legitima como una

institución articular para la Máxima Casa de Estudios de la Nación. Esta agenda es el espíritu del IIS. Por ello, la cohesión social en el IIS debe comenzar a reformarse desde ese núcleo que nos une; haciendo que todos y todas construyamos esa agenda.

Actualmente, el artículo 62 del Reglamento Interno (2009) hace referencia a la agenda de investigación, que es constituida por una “comisión de expertos” que a su vez forma la “comisión para la agenda de investigación”. Dicha comisión elabora un diagnóstico en torno a la investigación que se realiza, haciendo referencia a los campos de conocimiento y al avance de las ciencias sociales. Con dicho diagnóstico se elabora una agenda de investigación que incluya temas, enfoques y metodologías que sería recomendable incorporar. Así, por ejemplo, la última comisión de agenda de investigación concluyó que los temas, enfoques y metodologías serían: género, pandemia e innovaciones metodológicas (“Actualización de la Agenda de Investigación, 2023” Grupo de Trabajo para la Actualización de la Agenda de Investigación. Marina Ariza, Matilde Luna, Alicia Ziccardi) La agenda una vez avalada por el Consejo Interno es la guía para la incorporación de nuevas y nuevos investigadores.

Sin oponerme de ninguna manera a la legalidad y eficacia del proceso mencionado anteriormente, mi propuesta sería transitar hacia la construcción de una agenda de investigación incluyente, es decir, que convoque a todas las y los investigadores que libremente quisieran participar, eliminando así la condición limitativa con la que se opera actualmente y que nos predispone a coexistir como un instituto que es percibido por algunos investigadores como “polarizado”. Si no podemos todos formar parte del vínculo que nos une como investigadores e investigadoras, nunca podremos generar cohesión. Me entusiasma impulsar este ejercicio dentro de nuestra institución que promoverá los valores democráticos de la discusión, el entendimiento y el consenso. De igual forma, respetando el propósito del artículo 63, valoro la inclusión de expertos e investigadores externos para sumar rigor y objetividad al proceso y su resultado, y para considerar temas divergentes y disruptivos que debe abordar nuestro Instituto, pero que no necesariamente yacen dentro de sus campos de conocimiento tradicionales. La lógica colegiada aquí propuesta ya es una práctica normalizada y común que he observado en otras instituciones de la coordinación de humanidades de la UNAM y en instituciones en otras partes del mundo.

Una comisión de agenda amplia permite la circulación del diálogo entre generaciones y sienta las bases académicas que propicien la cohesión interna,

al ampliar nuestra comunicación intergeneracional y temática para alcanzar horizontes compartidos, que representen la pluralidad y diversidad del Instituto. Con objetivos comunes, con la percepción de que toda la comunidad académica es requerida y valorada, podremos devolver a la sociedad, una sólida y robusta estructura de propuestas intelectuales y académicas que puedan influir en los “grandes problemas nacionales” -a través de distintos mecanismos, entre ellos, los medios, los hacedores de políticas públicas y tomadores de decisión-. En consecuencia, habrá mayor claridad en los objetivos institucionales para generar recursos extraordinarios y potenciar la visibilidad del IIS, sobre estos puntos volveré más adelante.

Se trata de un esfuerzo, que no es obligatorio ni excluyente, para negociar y presentar consensos, atender a las distintas generaciones, propiciar un ambiente para que exista convivencia entre distintos grupos de edad y generar relaciones más estrechas en torno a temáticas compartidas o no compartidas. La dirección debe contribuir a minimizar los distanciamientos entre distintos grupos, así como los esfuerzos aislados de investigadores que buscan presencia hacia afuera.

La agenda de investigación es la actividad sustantiva y nuestro mayor reto institucional que requiere esfuerzo conjunto. El doctor Humberto Muñoz García, ex miembro de la Comisión de Agenda, lo planteo así: “(...) se considera que uno de los esfuerzos institucionales sería convocar a los investigadores a un ejercicio colectivo de interpretación de la sociedad mexicana...” (p.69) (“Aproximaciones para construir una agenda de investigación en el Instituto de Investigaciones Sociales” Elementos para la discusión de una agenda de investigación para el Instituto de Investigaciones Sociales, septiembre, 2012).

De manera general, la comunidad de investigadores del IIS se inserta de alguna forma en las siguientes temáticas, sin arribar todavía a la definición de líneas de investigación: Los fenómenos actuales (violencia, exclusión social, pobreza y desigualdad, inseguridad, narcotráfico, derechos de minorías); los fenómenos de coyuntura (corrupción, impunidad, partidos políticos, tiempos electorales); los estudios históricos. Análisis sobre los orígenes de los problemas contemporáneos de México, sus retos como nación independiente, sistemas políticos, vinculaciones internacionales, educación, desarrollo regional, iglesias y religiones.

Los estilos de investigación de los investigadores del IIS añaden complejidad y pluralidad a la construcción de la agenda de investigación. Por ejemplo, hay investigaciones que realzan la sociología pública, o la vocación del científico social latinoamericano y su postura de denuncia y acompañamiento frente a los grandes problemas nacionales, o la sociología académica, la producción y transmisión del conocimiento, asimismo, la investigación destinada a evaluar las políticas públicas o a los órganos de administración a nivel federal. Hasta este párrafo sólo he identificado los estilos de investigación sociológica convencionales. Con la inclusión de la nueva generación de jóvenes, este panorama se vuelve todavía más complejo por la actualidad y diversidad de temas de investigación, y la convergencia multidisciplinaria de las y los jóvenes investigadores de reciente incorporación.

En cualquier campo de la realidad social hoy encontramos desbordante complejidad, que obliga a revisar los paradigmas teóricos y las herramientas metodológicas, a fin de hacer propuestas de investigación interdisciplinaria que son posible en las ciencias sociales. Para generar interdisciplina debe haber acumulación de conocimiento y de innovaciones, o bien, “patrimonio de conocimientos” (Dogan M. y Pahre R. *Las nuevas ciencias sociales. La marginalidad creadora*, Grijalbo, México, 1991). Las ciencias sociales tienen cuantiosas acumulaciones. En el quehacer científico, cómo en la cultura, ocurren préstamos, combinaciones, adaptaciones, adecuaciones. No hay pureza, por ello, las principales innovaciones atraviesan distintas disciplinas. Todas las ciencias, como las culturas, tienen límites o fronteras en las que suele existir el potencial más grande de innovación.

Este formidable reto de inclusión intergeneracional e interdisciplinaria que el IIS enfrenta en un futuro próximo, ha dado ya un gran paso. Tal como mencioné párrafos arriba, el IIS tiene un reglamento interno que favorece el planteamiento de una agenda de investigación como un esfuerzo colectivo de organización y reorganización de sus líneas de investigación. Existen dos comisiones que son de gran utilidad: la de Evaluación Institucional y la de Agenda de Investigación. Hasta ahora, la investigación en el IIS se organiza de la siguiente forma: 8 áreas de investigación, cada área incluye de 3 a 5 líneas de investigación, en los casos de Agrarias y Actores y Procesos sociales, se registran 2 líneas transversales. Esta estructura aloja a más de 266 proyectos de investigación.

Los investigadores no han intervenido en esta organización y la Comisión de Investigación ofreció un Diagnóstico de gran utilidad. Se podría empezar por una definición de “línea de investigación” y “grupos de investigación”. Por lo

primero debe entenderse el eje ordenador y articulador de los proyectos de investigación que se refieren a un conjunto de problemas relacionados, tanto de la realidad social como de las disciplinas mismas y, por lo segundo, las líneas de investigación institucionales se constituirán a través de grupos de investigación. Esta breve descripción de la organización de la investigación en el IIS es susceptible de causar confusiones y convendría llevar a cabo una reflexión colectiva organizada por grupos, disciplinas, etc. Es indispensable adecuar la Comisión de Agenda, ante la realidad organizativa del IIS que comprende de 30 a 35 líneas de investigación, 8 áreas de investigación, 266 proyectos más 95 investigadores y todo ello rebasa a la Comisión de 5 integrantes.

Plan de acción

La agenda de investigación iniciará sus funciones por medio de una convocatoria, emitida por la Dirección y la Secretaría académica y avalada por el Consejo Interno, en la que participaran las comisiones facultadas por el reglamento interno del IIS cuyo propósito principal será la reorganización de las líneas de investigación, con el concurso de la planta académica. La agenda será tema de discusión en los espacios colectivos de los coloquios, que habrán de sesionar cada semestre o la apertura de claustros, o las jornadas de investigación. En suma, deberán habilitarse espacios y mecanismos para generar discusión interna que hasta ahora ha sido insuficiente y hasta inexistente.

Propongo poner en práctica formatos que generen inclusión intergeneracional, abriendo espacios de diálogo. Uno de ellos será la formalización del coloquio anual de la agenda de investigación. Desde luego, a esta propuesta se incorporarán otros formatos de conversación que sean complementarios. Se formarán nuevas comisiones de organización en torno a la agenda de investigación que serán rotativos con ejes transversales, transdisciplina y ciencias de frontera.

Otro punto de gran relevancia es la formación de un claustro que reúna a la comunidad académica. El artículo 67 del Reglamento Interno establece que es un derecho la organización libre e independiente del personal académico que incluye a técnicos para formar asociaciones o colegios con autonomía de libertad de cátedra y de investigación. El claustro o colegio, con una mesa directiva y rotativa, tendrá varias funciones. Participará de manera ordenada en la discusión, debate y reflexión del diagnóstico y la agenda que elabora la

Comisión de Agenda. Coadyuvará en la organización del coloquio anual, y en otros formatos de participación y diálogo. Opinará sobre la política académica del IIS. Esta asociación podrá tener la modalidad de agrupar a profesores, investigadores de más facultades e institutos para lograr intercambios de conocimiento y diálogos, es el vehículo para generar interdisciplina y favorecer el acercamiento generacional, e interinstitucional. De acuerdo con las recomendaciones emitidas por el documento 22 de febrero de 2024, propongo que el claustro sea la “nueva medida para recuperar la articulación, cohesión y presencia de la comunidad en el Instituto”, un recurso que “incentiva la participación horizontal en los órganos internos de decisión”, el mecanismo que “fortalece las diversas redes tanto de investigación como de apoyo social” y la organización que “promueve la vinculación a partir de la identificación de las capacidades y conocimientos del cuerpo de investigadores”.

Más allá de coadyuvar a la cohesión institucional, este nuevo proceso se perfila también como una manera de robustecer la capacidad del IIS por cumplir con su objetivo fundacional. La posibilidad de definir enfoques consensuados permitirá que el impacto y la incidencia de los resultados de investigación del IIS se vean potencializados. Cada investigador podrá explorar las fronteras del conocimiento con autonomía y libre determinación, pero todas y todos empujaremos en la misma dirección, logrando crear una masa crítica para visibilizar los temas preponderantes para la nación y potencializar la voz plural del IIS acerca de los mismos. En otras palabras, si todas y todos nos comprometemos a impulsar una agenda de investigación en la que creemos porque tuvimos oportunidad de cocrearla, podremos posicionarla como una agenda de interés nacional. De igual forma, coincidir en las bases y objetivos de nuestras investigaciones facilitará el debate y la interrelación entre las diferencias teóricas, metodológicas y disciplinarias inherentes a la pluralidad de perspectivas y escuelas de nuestra comunidad, incrementando su valor y aprovechamiento social.

Docencia (Licenciatura y Posgrado)

La planta académica del IIS despliega una intensa actividad en la docencia, dirección de tesis y participación en actividades tutoriales, desde la licenciatura hasta el posgrado y en menor medida en el bachillerato, tanto en la UNAM como fuera de ella. Igualmente, existe un catálogo amplio de opciones de docencia que continuará renovándose y alentándose en tanto es otra de nuestras

actividades sustantivas. La continuidad institucional en el fortalecimiento de la docencia es indispensable, y prueba de ello son los nuevos programas de maestrías y diplomados que se han creado en las últimas administraciones: “Política y sociedad en México. Herramientas para el fortalecimiento de la democracia”, “Estudios socio-jurídicos del suelo urbano”, “Comunicación institucional y diseño de campañas políticas” y “Metodología social de la investigación aplicada”.

Esta plan de trabajo propone redoblar los esfuerzos existentes, enfocándose en cuatro aristas: (1) fortalecer la vinculación existente con las dependencias del Subsistema de Humanidades y garantizar el posicionamiento de nuestra planta académica; (2) inaugurar nuevas relaciones institucionales con facultades y centros que actualmente no son parte del ecosistema cercano al IIS; (3) diversificar y expandir la oferta académica de educación continua, adoptando nuevos formatos, modalidades y temáticas; y (4) explorar la posibilidad de fundar un programa de posgrado coordinado desde el IIS.

Plan de acción

1)

En la primera fase de este proyecto, buscaremos colaborar con la Facultad de Filosofía y Letras, así como con sus prestigiosos colegios de historia, geografía, pedagogía, estudios latinoamericanos, filosofía, y desarrollo y gestión interculturales a nivel de licenciatura. Esta colaboración busca expandir la oferta académica disponible, por lo que ofreceremos a las autoridades de esa facultad un plan de colaboración identificando las áreas temáticas que desarrollamos en común. Algunos ejemplos temáticos: migración, movimientos sociales, bio diversidad, sustentabilidad, ciencia y tecnología, estado e instituciones, diversidad cultural, conflictos por el agua, estudios críticos de animales, educación, o bien, disciplinarios: filosofía de la ciencia, historia, geografía, pedagogía. Hay líneas de investigación sobre género que requieren fortalecimiento, tales como: sociedades de géneros múltiples, transbinarismo, masculinidades, interseccionalidad que deben ser abordadas desde la realidad social mexicana. Cabe destacar que investigadores e investigadoras contribuyen como parte del cuerpo docente en la mayoría de las licenciaturas ofrecidas por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y en una menor proporción, en la Facultad de Filosofía y Letras.

Para fortalecer la permanencia institucional de la planta de investigadores, evitando que su participación se limite a esfuerzos individuales, se hará uso de la comisión de docencia. Esta comisión, establecida por administraciones previas, tiene el desafío de aumentar su capacidad de gestión y diversidad disciplinaria. Esto permitirá una operación más versátil y coordinada, tanto con los programas de posgrado existentes como con las diferentes licenciaturas.

2)

Se llevará a cabo un plan destinado a expandir, consolidar y crear nuevas vías de interacción entre el Instituto de Investigaciones Sociales y los programas de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, incluyendo campos como Antropología, Bibliotecología y Estudios de la Información, Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (bioética), Estudios de Género y muchos otros ámbitos académicos. Este enfoque no solo abarca la ampliación de la oferta académica y de investigación en todos los niveles, sino también el establecimiento de conexiones con otros institutos, centros (tanto nacionales como internacionales), facultades y escuelas preparatorias de la UNAM, a través de la comisión de docencia y vinculación. Al respecto, una iniciativa de la Universidad de Vigo (Comisión Europea Erasmus Mundus) ha invitado al IIS a formar parte de una nueva maestría sobre género y digitalización que será impartida a nivel global.

Se promoverá también el desarrollo de espacios educativos específicos coordinados por el IIS, junto con la creación de programas educativos que no solo faciliten la integración de los graduados con la sociedad, sino que también acerquen al público general a temas de interés actual, enmarcado dentro de la educación continua que el Instituto ofrece, particularmente a través de sus Diplomados.

Siguiendo la visión del rector, el Dr. Leonardo Lomelí, se busca intensificar la integración entre institutos y facultades para potenciar la sinergia entre investigación y enseñanza. En este sentido, se reforzará la ya activa participación del IIS en programas de posgrado en áreas como Antropología, Ciencias de la Administración, Ciencias de la Sostenibilidad, Ciencias Políticas y Sociales, y Urbanismo.

3)

Se plantea enriquecer la oferta educativa con programas de educación continua en formatos presencial, abierto y a distancia, los cuales han demostrado ser

exitosos. Esta iniciativa, que busca promover una educación inclusiva y de calidad, sigue los pasos de nuestro distinguido colega Don Pablo González Casanova. Sin embargo, es preocupante la falta de contribución, hasta el momento, del Instituto de Investigaciones Sociales a este importante modelo educativo.

Por otro lado, se fomentará la diversidad epistemológica y el impacto social de los grupos académicos integrados en los dos seminarios universitarios con sede en el IIS: el Seminario de Culturas del Medio Oriente y el Seminario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez.

Se prevé la expansión de la oferta de seminarios permanentes, incluyendo convocatorias periódicas para grupos académicos liderados por figuras destacadas de las ciencias sociales, tales como los seminarios sobre Cultura y representaciones sociales, Nacionalismos y racismos: nuevas configuraciones, y el Aniversario de la caída de México-Tenochtitlán, entre otros.

Ante la creciente demanda, se implementarán nuevos cursos que apoyen la investigación mediante el uso de herramientas digitales avanzadas como la Inteligencia Artificial, Sistemas de Información Geográfica, cartografía y estadística. Esto incluye el diseño de cursos magistrales de 2 a 4 horas impartidos por expertos en temas específicos.

En un contexto que valora la diversidad cultural, lingüística y de género, las políticas públicas enfrentan el desafío de adoptar un enfoque interseccional para atender de manera efectiva las necesidades de diversos grupos. Esto se puede lograr mediante el diseño de Diplomados y Cursos magistrales orientados a funcionarios públicos de todos los niveles de gobierno.

La pandemia del SARS-CoV-2 ha revelado la importancia de las tecnologías de enseñanza en el desarrollo de modelos educativos que integran herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, se impulsará la actualización continua de los investigadores mediante cursos específicos para superar los retos improvisados y basados en la intuición surgidos durante la crisis sanitaria.

4)

La posibilidad de que el Instituto de Investigaciones Sociales desarrolle su propio programa de docencia a nivel de posgrado es una oportunidad notable para incrementar su cohesión interna. Esto sería posible mediante la

implementación de planes de estudio basados directamente en la investigación generada por el instituto. Tal iniciativa no solo facilitaría la integración de las actividades de docencia y de investigación, sino que también ofrecería un marco para explorar nuevas oportunidades de construir programas educativos estrechamente vinculados a las líneas de investigación del personal académico del IIS. Esta estrategia se alinea con una de las principales fortalezas de la comunidad académica de la UNAM: la capacidad de difundir el conocimiento generado por sus investigadores. La implementación de programas de docencia coordinados directamente por el IIS, similar a lo realizado por otros institutos del Subsistema de Humanidades, potenciaría la transmisión de conocimiento especializado, enriqueciendo así la oferta académica de la universidad.

Vida Colegiada

La etapa de consolidación institucional nos ha dejado el legado de contar con lineamientos normativos que regulan nuestras actividades y la práctica para integrar comisiones. Por esta razón, una fortaleza del IIS radica en su madurez institucional, representada por las Secretarías y los Cuerpos Colegiados que incluyen una diversidad de académicos del instituto y de otras entidades académicas, que honran sus obligaciones y responsabilidades profesionales para encontrar soluciones institucionales a asuntos en diversos temas. Es en este entramado institucional es donde radica la vida colegiada del Instituto. Por ello, se propone activar una estrategia de fortalecimiento institucional, enfocada en incentivar a que los liderazgos del IIS estén orientados hacia resolver las verdaderas necesidades del IIS, procurando claridad, agilidad, eficiencia, transparencia, diversidad y rendición de cuentas.

Plan de acción

- En adición a los informes anuales, la Dirección y las Secretarías definirán y comunicarán a toda la institución de forma periódica los temas prioritarios de la Institución y los planes de trabajo, y abrirán espacios consultivos para que integrantes de la comunidad puedan robustecer la agenda institucional
- Los comités y las comisiones comenzarán a socializar y difundir agendas, discusiones y acuerdos, y habilitarán mecanismos para incorporar la opinión y colaboración de integrantes de la institución

- Desde las Secretarías, se buscará simplificar, homologar y digitalizar los reglamentos y canales de los comités y las comisiones, con el fin de brindar mayor claridad y facilidad para la participación y colaboración de la comunidad, así como para garantizar eficiencia administrativa. De igual forma, se realizará un ejercicio periódico para evaluar el número y enfoque óptimo de comités y comisiones dentro del Instituto que informen acerca de los convenios establecidos y sus resultados.

Vinculación

El IIS está desarrollando una política de vinculación y colaboración con organismos públicos y privados a fin de ofrecer estudios e investigaciones sobre las líneas de investigación del IIS.

Plan de acción

Fortalecer su desarrollo al impulsar un nuevo brazo del IIS que genere impacto social, siendo financieramente rentable. Con objetivos claros y resultados clave definidos para ser alcanzados.

Se plantea la propuesta de explorar si podrá desarrollarse juntamente con la política de levantamiento de fondos impulsada desde la dirección.

Secretaria Técnica

En el tercer eje del programa propuesto, habrá de fortalecerse la Secretaría Técnica, toda vez que dentro de su gestión se encuentran los departamentos que son fundamentales para incrementar la visibilidad de nuestro Instituto; es decir, la difusión de nuestro quehacer científico, y la productividad de la comunidad académica.

Difusión

Esta tarea sustantiva de la propuesta de dirección que aquí presento tiene claro que el grado de influencia que logra ejercer una científica o un científico social depende de la presencia que tenga en medios de comunicación, en la participación de políticas públicas, o en el acompañamiento a procesos y

movimientos sociales, en la fortaleza de las instituciones en que labora, y en la pertenencia a un grupo de trabajo o asociación con reconocimiento de otros grupos de la sociedad. Según el documento “Universidades en crisis” (International Sociological Association) las instituciones dedicadas a las ciencias sociales, sin excepción, comparten dos problemas en común. Por un lado, enfrentan la privatización y la cosificación del conocimiento científico, por otro, los investigadores deben atender las burocracias y los sistemas de evaluación que crean distanciamientos para explorar nuevos terrenos de conocimiento o para investigar problemas actuales de coyuntura y actualidad. Esta necesaria etapa influyó para que los esfuerzos se concentraran en el fortalecimiento de la normatividad interna, ocasionando que, en cierta medida, disminuyera la presencia pública del Instituto. Por eso, la visibilidad de nuestra institución no se construirá invirtiendo en esfuerzos aislados, por el contrario, nuestra política sería potenciar el gran recurso que tenemos: el prestigio de las y los autores en la producción del conocimiento social.

Plan de acción

La visibilidad del IIS se logrará a través de una política de difusión que se compone de varias partes:

- A. el fortalecimiento de las actividades y eventos académicos que han venido operando desde las administraciones anteriores con mucho éxito.
- B. La presencia del IIS en las universidades nacionales y extranjeras y en las asociaciones de sociología, de antropología y de otras disciplinas sociales, es una actividad que debe reorientarse. Por ejemplo, hay que reactivar los cambios de adscripción temporal, las estancias sabáticas, la inclusión de profesores visitantes no solo de habla hispana. Se puede crear un fondo para una cátedra nacional o internacional por lo que deberá aprovecharse el Programa de Intercambio Académico del IIS. Habría que explorar la participación de las y los investigadores en la serie Diálogos Globales de la International Sociological Association. Al respecto, debemos sumarnos a los artículos y reflexiones cortas que tienen lugar de forma interactiva, las asociaciones de sociología ya han puesto en marcha este recurso. Los incentivos para que nuestra planta académica someta a dictaminación artículos científicos a revistas arbitradas internacionales deben revisarse. La gran mayoría de estas revistas circula sus artículos en idioma inglés, lo cual se ha buscado subsanar mediante ayudas económicas para traducciones profesionales. No obstante, sigue habiendo

muy poca participación de artículos escritos por investigadores/as de México.

- C. Otra dimensión posible para favorecer la reapertura del diálogo del IIS con la sociedad es la organización de foros especializados que tienen como propósito alimentar o regular el diseño de políticas públicas o vigilar su funcionamiento. Algunas universidades y empresas privadas han combinado esfuerzos en materias de medio ambiente, energéticos, cultura política, derechos humanos, entre muchos otros. El cuerpo académico del IIS podrá participar con gran competencia en esta reflexión de actualidad y especialización internacional, integrándose a “think tanks” u observatorios, o bien, constituyéndolos. En este rubro cabe la posibilidad de contribuir a fortalecer organizaciones, asociaciones y academias cuyo interés es y ha sido la profesionalización y difusión de las ciencias sociales. La Subdirección general de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNESCO, tiene un papel considerable en cuanto a sus aportaciones sobre el estado de las ciencias sociales en el mundo y su vinculación con otras asociaciones como son: COMECOSO, CLACSO, FLACSO.
- D. La visibilidad de nuestro instituto reitera la vinculación con el Plan de Desarrollo del Rector Leonardo Lomelí, ya que sus iniciativas, sus convenios de colaboración académica y científica signados en instancias nacionales, internacionales y regionales deben reflejarse en nuestra agenda de investigación y en los planes de trabajo. Los convenios con países, como India, China y Brasil, que han conseguido promover la capacidad de investigación en ciencias sociales en tanto que son consideradas de relevancia para el desarrollo nacional, son del mayor interés.
- E. En la última administración se han implementado mecanismos útiles y eficientes para difundir el conocimiento que genera el IIS. A la Unidad de Difusión ya existente y a las actividades que ha venido desplegando, la planeación de las actividades, la regularidad y coordinación de su operación, se implementarán otros mecanismos de reforzamiento y complementariedad, tales como: boletines digitales informando sobre los proyectos de investigación, boletines regulares a la prensa, planeación de las actividades de difusión que permitan la participación regular del IIS en ferias de libros, congresos, y eventos académicos.

Publicaciones

La propuesta de dirección aquí presentada sumará esfuerzos a los existentes en cuanto a la integración de comités editoriales encargados de dictaminar las obras de las y los investigadores para ser publicados. La evaluación por pares de los libros y revistas que demanda el IIS, implica gran actividad que requiere apoyo tecnológico y humano. El reglamento del Consejo Interno sobre los comités editoriales representa sin duda, un paso significativo para fortalecer esta labor. Es indispensable incrementar los niveles de eficiencia para la producción y edición de revistas y libros de acuerdo con una planeación calendarizada a fin de aprovechar la distribución adecuada en las exposiciones de libros y ferias editoriales de México y del mundo. Estos proyectos podrían coordinarse con otra editorial latinoamericana /hispana y garantizar un mercado y una difusión amplios en lengua hispana.

Con respecto a las publicaciones digitales, la dirección habrá de reforzar la participación de las revistas del IIS en el portal de revistas científicas arbitradas de la UNAM. Hay un gran trabajo por delante para seguir posicionando nuestras publicaciones en librerías comerciales. Por ello, la dirección propone la planeación sistemática de una estrategia de venta de publicaciones para ser negociada con la coordinación que tiene a su cargo la distribución de libros en nuestra universidad.

Plan de acción

Aumentar la producción de publicaciones de libre acceso, a través del fortalecimiento del repositorio con acervo digital y gratuito de nuestros contenidos académicos.

Fortalecer la participación en ferias e integrar la producción editorial en la tienda virtual de la UNAM.

El departamento de publicaciones no solo debe publicar libros, sino que debe crear estrategias para la venta y su distribución y en coordinación con el área administrativa, generar espacios en librerías comerciales.

Es importante que las publicaciones del instituto puedan conseguirse en otros espacios fuera del instituto, como la Casa de las Humanidades, La casa Universitaria del Libro, los museos de la UNAM y otras universidades del país, etc.

Se debe aprovechar mejor los medios de difusión con los que cuenta la UNAM, como TV UNAM y Radio UNAM, para promover las publicaciones, eventos cursos, los acervos de la biblioteca, así como entrevistas con los investigadores,

e introducir el formato de “entrevistas cruzadas” lograr acuerdos que permitan un tiempo semanal en estos espacios.

Es posible replicar el formato de “Entrevistas cruzadas”, el cual establece una dinámica de diálogo transdisciplinario e intergeneracional. Brevemente, consiste en invitar a dos científico/as que no se conocen y son quienes se realizan preguntas entre sí. A cada uno de ellos/as se les proporciona material del otro dialogante, de manera que se producen diálogos espontáneos, fluidos y novedosos.

La Revista Mexicana de Sociología

Es uno de los mejores productos de la ciencia social a nivel global. Su temprana fundación en 1939 la convirtieron en la primera revista de sociología, hoy compite con más de 150 revistas especializadas en sociología y disciplinas afines. Aunque se habla de su “desplazamiento” la realidad es que su posición es bastante saludable en tanto que aparece en los índices más sobresalientes y es parte del repositorio digital más prestigioso del mundo, me refiero al archivo digital JSTOR al que sólo se tiene acceso por invitación. La inclusión de la RMS en esa plataforma reditúa con un significativo pago anual a las finanzas del IIS, por ser consultada a nivel mundial.

En este breve contexto que acabo de describir, propongo que cada número de la RMS sea presentado de forma académica. El éxito de la RMS ofreciendo un espacio de discusión y debate sobre los temas del momento o sobre las especialidades de los investigadores ya pudo comprobarse, pues en la celebración de su 65 aniversario, a mi cargo, convocó al Ciclo de Mesas redondas “Las sociologías contemporáneas” (mayo 2004). Algunas de las temáticas ahí abordadas, por ejemplo, “Sociología de las emociones” tiene hoy un seminario permanente. La RMS confiere enorme prestigio al IIS a través del Premio Iberoamericano de Ciencias Sociales, ya que el artículo ganador es publicado en la revista.

En 2024, el IIS celebrará su existencia de 95 años, y la RMS de 85, lo cual indica que es el escenario propicio para organizar un evento sobre la historia de estas dos instituciones y su impacto en las ciencias sociales de la actualidad, en preparación para magnos eventos conmemorativos hacia el cierre de su primer siglo. Por ejemplo, se propone la curaduría de la RMS para tener una exhibición permanente en la biblioteca “Teresita de Barbieri”.

Computo

En su Informe Final, la Comisión de Evaluación de las Actividades del Departamento de Computo (enero de 2009) propone una serie de recomendaciones que la nueva dirección habrá de planear para su ejecución ya que se señala que por la variedad de servicios que proporciona su personal “se vea rebasado por carga de trabajo” (p. 23). Las recomendaciones de dicho Informe se agrupan en: organización, personal, infraestructura, equipos y software, capacitación, comunicación y presupuesto.

Existen dos sectores de trabajo dentro de las áreas técnicas: el que existe hasta ahora, es decir, el que se enfoca al mantenimiento y funcionamiento de la infraestructura y servicios, el cuidado de edición de los trabajos de investigación, y el resguardo de los acervos y colecciones, por mencionar algunos.

Plan de acción

Se llevará a cabo la superación académica del personal de cómputo para su continuo mejoramiento.

Se buscará presupuesto a fin de reemplazar el equipo de cómputo obsoleto.

Biblioteca

Una prioridad de la propuesta de dirección será habilitar y dotar de infraestructura adecuada a los departamentos de cómputo, publicaciones y, muy especialmente, a la biblioteca “Teresita de Barbieri”. De ser elegida, esta propuesta de dirección, por la Honorable Junta de Gobierno, será mi trabajo encontrar y gestionar los financiamientos necesarios.

Tengamos muy presente que cómputo, publicaciones, diseño, educación continua y la biblioteca son apoyos fundamentales para nuestro trabajo académico.

De ahí que anhelo el compromiso de atender la biblioteca y los distintos repositorios en todas sus funciones, incluyendo, entre otras, la ampliación del acervo y la construcción de una biblioteca digital en ciencias sociales. Adecuaremos la biblioteca a las condiciones tecnológicas actuales para

posicionar al Instituto y a la Biblioteca “Teresita de Barbieri” como un centro prioritario y/o complementario de consulta en temas de género y sustentabilidad.

Plan de acción

La Biblioteca Virtual en Ciencias Sociales es un proyecto que convoca a cuatro áreas técnicas: Cómputo, Publicaciones, Diseño y Biblioteca. Este proyecto requiere de la participación y creativa para hacer sinergia entre innovación tecnológica y conocimiento disciplinario, será un punto de encuentro creativo para técnicos académicos y científicos sociales. Este nuevo proyecto podrá vincularse con la Red Virtual de Bibliotecas en Ciencias Sociales de CLACSO y FLACSO. El Comité Editorial de las Colecciones de Libros deberá ponderar las ventajas de la expansión de su variedad temática, pero también deberá alentar la especialización de las obras de sociología o de las disciplinas que se cultivan en el Instituto. El Instituto, por ejemplo, podría convertirse en el editor de nuevas y actualizadas colecciones de obras clásicas y contemporáneas de la sociología, así como del pensamiento latinoamericano. A ello se añade el proyecto de posicionar a la biblioteca con la creación del acervo documental en género y sustentabilidad que podrá unirse a otras colecciones ya existentes, que he mencionado arriba.

Es posible hacer propuestas a casas editoriales o la Academia Mexicana de Ciencias para llevar a cabo la edición de una colección de libros en línea orientados a la docencia sobre temas, teorías o conceptos clave de las ciencias sociales: la sociología, la politología, la cultura, la demografía, el urbanismo, el indigenismo, la globalización, el envejecimiento, la salud, el capital social, la cultura política, filosofía de la ciencia, por mencionar solo algunos.

Otro proyecto que podrá iniciar su construcción es Un Banco de Imágenes. El lenguaje visual es un signo de nuestro tiempo, por ello, planeamos llevar a cabo un registro visual de los hechos empíricos que muchos de nosotros investigamos que son un material que complementa la investigación en ciencias sociales. Podrá ser un repositorio en formato digital que contribuirá a la mayor visibilidad del “Archivo Fotográfico: México Indígena” y su espléndida curaduría que ahora ostenta en el portal del IIS.

Diseño institucional

Ha sido muy afortunada la creación de una unidad de diseño y diseño digital desde la administración pasada. Vivimos en un mundo digital donde encontramos elementos muy visuales que atraen continuamente nuestra atención. Es por ello por lo que un buen diseño digital tiene que estar muy estudiado para conseguir resultados óptimos por lo que se requiere de una formación muy específica con amplios conocimientos técnicos.

Plan de acción

El reemplazamiento de la infraestructura es obsoleto y hay faltantes en la adquisición de licencias de software especializado en diseño.
Los sitios digitales del IIS deben unificarse en diseño y en imagen.

Técnico/as Académico/as

Durante la elaboración de esta propuesta tuve reuniones con distintos grupos de técnico/as académico/as. En general, la situación es poco alentadora ya que prevalece la obsolescencia de la infraestructura con la que cuentan y, a pesar de ello, logran cumplir con sus metas de trabajo.

También registré comentarios contextualizados en el artículo 70 del Reglamento Interno, acerca de sus derechos y obligaciones, expone que las y los técnicos académicos deberán recibir créditos por las labores realizadas, conservar su horario de labores, o solicitar cambios, coadyuvar con el plan de actividades del investigador/a del que dependen, enriquecer y actualizar sus conocimientos, hacer valer su antigüedad.

Plan de acción

Será necesario revisar esta normativa ya que los estilos de investigación han cambiado y con ello las funciones del sector técnico-académico. Por ejemplo, durante la pandemia recurrimos al aislamiento y desarrollamos nuestras actividades en casa, algunos técnicos académicos que no requieren estar en interacción con el resto de la comunidad, podrían implementar un horario más

flexible, tal es el caso de los desarrolladores de programas de cómputo. La posibilidad de hacer trabajo en casa coadyuva con el incremento y expansión de la cultura de los cuidados, pues hay padres y madres solteros, que deben ocuparse de sus familiares en situaciones críticas sin descuidar sus obligaciones laborales.

Secretaria administrativa

Es el órgano de la dirección que administra los recursos presupuestales, financieros y humanos, bajo las políticas y lineamientos, en cumplimiento del plan de desarrollo y programas de trabajo establecidos por la propia dirección. En el marco del plan de trabajo y de desarrollo se deberán de incorporar los lineamientos de carácter institucional, los que entre otros implica definir líneas de trabajo para incrementar la captación de ingresos extraordinarios, los cuales serán la palanca de desarrollo para el mejoramiento de la infraestructura, tanto en instalaciones físicas, como de equipamiento del IIS que se pretende tener en los próximos 10 o 15 años. También contribuirá a mejorar el balance presupuestal destinado a los eventos académicos en los participan u organizan los investigadores.

Por otra parte, en la planeación, organización y control, la secretaria administrativa, deberá reflejar en su accionar diario el cumplimiento de los compromisos establecidos de la dirección, por lo que:

1. Será fundamental la atención, apoyo y asistencia a los investigadores, en la formulación e integración de proyectos que generen ingresos extraordinarios y adicionales, tales como los establecidos con órganos públicos o privados, nacionales o extranjeros.
2. Deberá dar asistencia, apoyo y soporte administrativo-financiero, en la administración de los recursos financieros suministrados, por los diversos organismos, facilitando la oportuna información de los movimientos económico-financieros, así como la elaboración de informes y reportes necesarios al investigador y al organismo patrocinados, el manejo claro y transparente en ello es fundamental para la confianza del investigador responsable. Para la mejor atención de la tarea antes citada, se diseñará un sistema en línea, que en forma eficiente pueda ser consultado por los líderes o responsables de proyecto.
3. Pondrá los recursos de apoyo e infraestructura a la disposición de las tareas de los investigadores, fortaleciendo y potenciando siempre las tareas investigativas.
4. Elaborará en las líneas de trabajo de la Administración de Recursos Humanos, programas en apoyo al personal administrativo, respetando la normatividad laboral, los derechos de los

trabajadores, pero al mismo tiempo el cumplimiento de sus obligaciones. 5.

En el mismo sentido que el punto anterior, elaborará programas de capacitación al personal, que permita fortalecer las capacidades y actitudes para mejorar los servicios de asistencia administrativa a los investigadores. 6. Fortalecerá y mejorará siempre los servicios generales y de logística para la atención de las demandas de los procesos investigativos, así como de los de administración académica. 7. Los procesos de adquisiciones y suministros deberán ser oportunos a las necesidades de los requerimientos del Instituto y de su comunidad.

Finalmente, propondría continuar con la búsqueda de ingresos extraordinarios bajo la modalidad de “fund raising” (levantamiento de fondos) que me parece ya está siendo implementada, con la oficina de vinculación y su nuevo sitio en la estructura organizacional que la administración anterior ha puesto en marcha dentro de UDESO. Para que esta actividad sea exitosa, necesitamos claridad en la agenda de investigación, en la planificación y en la gestión, pues la solicitud de financiamientos a agencias nacionales e internacionales opera con calendarios anticipados. Esta gestión de cuidadosa especialización será planeada desde la dirección, como suele ocurrir en la profesionalización de esta actividad “lobbying” (cabildeo).

El presupuesto existente será complementado con un amplio programa de ventas de publicaciones. Este programa seguirá incluyendo la participación del IIS en librerías, foros, congresos, entre otros. Diplomados, cursos dirigidos al sector público y privado

Las recomendaciones del Documento de febrero 2024 señalan que debe haber mejoras de los servicios administrativos en apoyo a las labores de investigación, que facilite la gestión de proyectos que reciben financiamiento y que se cuente con asesoría legal directa para mejorar las condiciones en términos de investigación, publicación, recursos, derechos de autor, entre otros.

Plan de acción

Se continuará implementando las tecnologías de la información y la comunicación para agilizar procesos administrativos en todas las áreas que cubre la secretaría.

Se revisará de forma horizontal la comunicación entre el personal que labora en esa secretaría a fin de estandarizar las cadenas de mando y armonizar la gestión de recursos financieros, humanos, adquisición de bienes, entre otros.

Un programa de capacitación continuo y en rotación seguirá en marcha para todo el personal administrativo.

Se llevará a cabo un diagnóstico para evaluar aquellas partes de la infraestructura que no han recibido mantenimiento adecuado; otras están abandonadas y el hacinamiento va en aumento, tales son los espacios laborales del sector técnico. El edificio fue fundado en 1996.

Cultura laboral

Se alentará la creación de comités ad-hoc que contribuirán a las distintas tareas y funciones que propone el plan de la nueva dirección. Por ejemplo, se crearán comités encargados de realizar los trabajos de digitalización, de integrar a ayudantes y becarios, de coordinar los eventos festivos del Instituto, de elaborar un boletín interno, de actividades deportivas, implementar el wikiton (propuestas para subir a Wikipedia información sobre nuestros campos de estudio y biográficos) entre otros. Estos comités serán de gran utilidad en el fortalecimiento de la cohesión interna

Cultura

La UNAM sede de producción artística, cultural, museográfica en dónde el IIS tiene poca participación. Las instituciones culturales de Difusión Cultural deben incluirse en los repertorios de esparcimiento del personal académico del IIS. También ha habido colaboración de la dirección ejecutiva de la Orquesta Filarmónica de la UNAM con eventos del IIS, por ejemplo, la celebración de los 65 años de la RMS.

Plan de acción

Realizar convenios para establecer conversatorios, ferias, importancia de las ciencias sociales en estos ámbitos

Incremento de la difusión del quehacer humanístico que se produce en

en canales de comunicación que permitan trascender los espacios universitarios y generar un impacto en otros sectores de la sociedad mexicana e internacional.

Fortalecer la vinculación con programas de difusión cultural y de medios de difusión masiva.

Jubilación de la planta académica

Esta propuesta se suma al programa del Plan de Desarrollo del Rector, Dr. Leonardo Lomelí, con respecto al retiro voluntario de acuerdo con la “Convocatoria para el retiro voluntario por jubilación del personal académico de carrera”. Tampoco perderá oportunidad para participar en todas las discusiones que al respecto surjan, así como a los distintos modelos de jubilación que están siendo practicados por instituciones educativas de México.

Plan de acción

Se llevará a cabo un diagnóstico dirigido a la generación de 65 años y más para conocer sus expectativas, intereses y necesidades con respecto a las facilidades que el IIS pudiera brindarles. Por ejemplo, reducción de carga docente, espacios compartidos, accesos.

Recreación

La comunidad completa del IIS obtendrá grandes beneficios con la promoción de un ambiente saludable e incluyente.

Plan de acción

Se propone la creación de comisiones multipartitas (administrativo, sindical, académico) para organizar actividades o eventos en fechas conmemorativas, deportivas, sustentabilidad gestión de agua, áreas verdes, ahorro de energía, exploración para construir vestidores, regaderas, así como lactario, extender la cultura de los cuidados, cultura empática hacia las mascotas, proponer más opciones alimenticias que incluyan alimentos veganos y vegetarianos.

Cierre

Este plan de trabajo está animado por la profunda convicción de reconocer la historicidad de las ciencias sociales en la sociedad mexicana. El impacto de esta disciplina fue pionera para identificar aquellos problemas u obstáculos que impedían el proyecto de construcción de una nación, una promesa de unidad emergiendo de la Revolución Mexicana. Asimismo, me provoca una gran motivación académica constatar el avance de esta institución, que ha desarrollado complejidad disciplinaria y diversidad de intereses de investigación científica, y de observar la fortaleza de su destacada planta académica que lleva la impronta intergeneracional.

De ser favorecida por la H. Junta de Gobierno para ocupar la dirección en el período 2024-2028, desplegaré todos mis esfuerzos intelectuales y académicos, así como los recursos institucionales a mi alcance, para hacer brillar al Instituto de Investigaciones Sociales, el más antiguo del Subsistema de Humanidades, pero también será el más vibrante y propositivo para enaltecer las ciencias sociales y las humanidades con enfoques interdisciplinarios, en atención a nuestra misión fundacional: el estudio de los grandes problemas nacionales.

Para que todo lo aquí expuesto pueda ser posible, se consideran algunos requisitos propuestos desde la dirección junto con sus apoyos académicos y técnicos: La construcción o reconstrucción de puentes entre la comunidad del Instituto, el fortalecimiento de la vida colegiada, la atención a la vinculación como salida hacia la sociedad, y la difusión de la productividad de la planta académica.

En los tiempos que corren, la apertura al diálogo y a la comunicación son imperantes en total respeto a la autonomía universitaria.